

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del Día para la
Sesión Ordinaria del
21 de octubre de 2013**

Hora de comienzo, 09:00

Informe Sr. Decano

- 01.** Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior efectuada el martes 15 de octubre de 2013.
- 02.** Varios

Se Da Cuenta

- 03.** EXP-UNC: 51715/2013. Resolución Decanal N° 414, fechada el 26 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Jorge A. Vargas se traslade en comisión a la ciudad de Aarhus (Dinamarca) por el lapso 13 a 31 de octubre en curso para realizar trabajos de investigación junto a otros colegas.
- 04.** EXP-UNC: 53210/2013. Resolución Decanal N° 429, fechada el 07 de octubre corriente. Convalida el traslado en comisión de la Dra. Laura Brandán Briones a la ciudad de Caracas (Venezuela) por el lapso 05 a 11 de octubre a fin de participar en la Conferencia Latinoamericana en Informática 20013.
- 05.** EXP-UNC: 50396/2013. Providencia Decanal N° 104, fechada el 23 de septiembre pasado. Convalida el traslado en comisión al Dr. Sergio A. Dain a la ciudad de Buenos Aires por los días 19 y 20 de septiembre ppdo. con el objeto de asistir a la reunión de la Comisión de Ingresos a la Carrera de Investigador de CONICET.
- 06.** EXP-UNC: 51713/2013. Providencia Decanal N° 105, fechada el 26 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Eduardo G. Hulett se traslade en comisión a la ciudad de Mendoza por los días 27 y 28 de septiembre ppdo. para dictar el curso "Ecuaciones Diferenciales".
- 07.** EXP-UNC: 51952/2013. Providencia Decanal N° 106, fechada el 27 de septiembre pasado. Encomienda a la Dra. Silvia E. Urreta se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el lapso 28 de septiembre ppdo. a 02 de octubre en curso a fin de realizar mediciones en la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA.

08. EXP-UNC: 52290/2013. Providencia Decanal N° 107, fechada el 01 de octubre corriente. Encomienda a la Mgter. María A. Perea se traslade en comisión a la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca por el lapso 16 a 18 de octubre en curso para hacer la presentación de un trabajo en la REF XVIII.

09. EXP-UNC: 52294/2013. Providencia Decanal N° 108, fechada el 01 de octubre corriente. Encomienda al Dr. Enrique A. Coleoni se traslade en comisión a la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca por el lapso 16 a 18 de octubre en curso para hacer la presentación de un trabajo en la REF XVIII.

10. EXP-UNC: 52283/2013. Providencia Decanal N° 109, fechada el 01 de octubre corriente. Encomienda a la Dra. Laura Alonso Alemany se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por los días 02 y 03 de octubre en curso a fin de participar del "Primer Taller de Valoración de Resultados de la Investigación".

11. EXP-UNC: 53080/2013. Providencia Decanal N° 110, fechada el 07 de octubre corriente. Encomienda al Dr. Carlos A. Condat se traslade en comisión a la ciudad de Luján por el lapso 15 a 18 de octubre en curso con el objeto de participar como conferencista del 8vo Congreso Latinoamericano de Biomatemática.

12. EXP-UNC: 53212/2013. Providencia Decanal N° 111, fechada el 07 de octubre corriente. Encomienda a la Dra. Laura M. Buteler se traslade en comisión a la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca por el lapso 16 a 18 de octubre en curso para participar como integrante de la Mesa Redonda "Formación Docente" en el marco de la 18va Reunión Nacional de Educación en la Física (REF XVIII).

13. EXP-UNC: 53211/2013. Providencia Decanal N° 112, fechada el 07 de octubre corriente. Encomienda a la Dra. Mónica E. Villarreal se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el lapso 23 a 26 de octubre en curso a fin de participar en la VI Escuela en Didáctica de la Matemática.

14. EXP-UNC: 53213/2013. Providencia Decanal N° 113, fechada el 09 de octubre corriente. Encomienda al Dr. Eduardo M. González se traslade en comisión a la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca por el lapso 16 a 19 de octubre en curso con el objeto de participar de la REF XVIII.

15. EXP-UNC: 54211/2013. Providencia Decanal N° 114, fechada el 10 de octubre corriente. Encomienda a la Prof. Erika M. Delgado Piñol se traslade en comisión a la ciudad de Huerta Grande por los días 10 y 11 de octubre en curso para participar en la VIII Jornadas de investigación en Educación.

16. EXP-UNC: 54230/2013. Providencia Decanal N° 115, fechada el 10 de octubre corriente. Encomienda al Dr. Gustavo J. Sibona se traslade en comisión a las ciudades de La Plata por el lapso 15 a 18 de octubre en curso a fin de asistir al 8vo Congreso Latinoamericano de Biomatemática y Villa Carlos Paz del 21 al 25 de octubre actual con el objeto de presentar trabajos en el "XIII Latin American Workshop on Nonlinear Phenomena".

17. EXP-UNC: 54226/2013. Providencia Decanal N° 116, fechada el 10 de octubre corriente. Encomienda a la Dra. Dilma G. Fregona se traslade en comisión a las ciudades de Buenos Aires por los días 25 y 26 de octubre en curso para participar como integrante del Comité Académico de la VI Escuela en Didáctica de la Matemática y de Cipolletti del 28 de octubre actual a 01 de noviembre próximo a fin de ser panelista en el VI Congreso Nacional y en el IV Internacional de Investigación Educativa.

18 EXP-UNC: 54412/2013. Providencia Decanal N° 117, fechada el 10 de octubre corriente. Encomienda a la Dra. María Laura Nores se traslade en comisión a la ciudad de Mendoza por el lapso 15 a 19 de octubre en curso con el objeto de participar en el XLI Coloquio Argentino de Estadística.

Despachos de Comisión

Asuntos Académicos

19 EXP-UNC: 51858/2013. La Dra. Sonia L. Natale solicitó licencia por año sabático por el período de un año a partir del 1° marzo de 2014, la Comisión de Asuntos Académicos dice: *“Esta comisión, con el acuerdo de todos sus miembros presentes, recomienda dar curso a esta solicitud de año sabático.”*

20 EXP-UNC: 53006/2013. En la reunión anterior se presentó un proyecto con los criterios para la creación de la Comisión Evaluadora del Plan de Estudios de Física 2010, la Comisión de Asuntos Académicos dice

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Visto:

La necesidad de reglamentar la Comisión Evaluadora del Plan de Física, según lo estipulado en la resolución 71/08

Considerando:

Que los miembros de los distintos claustros han sido propuestos por el HCD, dos miembros Docentes, un Egresado y dos miembro estudiantiles

Que entre los docentes propuestos, al menos uno de ellos participó en la elaboración del Plan 2010 de Física.

Que el egresado propuesto, es egresado de la carrera Licenciatura en Física de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

Que al menos uno de los estudiantes pertenece al plan 71 de la Carrera Licenciatura en Física de esta Facultad.

Que al menos uno de los estudiantes pertenece al plan 2010 de la Carrera Licenciatura en Física de esta Facultad.

Que todos los miembros del claustro estudiantil tienen más del 50% de las materias correspondientes a su plan aprobadas.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA RESUELVE:

Artículo 1: Crear la Comisión Evaluadora del Plan de Física 2010.

Artículo 2: Fijar como objetivo de la Comisión Evaluadora del Plan de Física 2010, evaluar el plan de estudios en vigencia y contribuir a la mejora del Plan de Estudios 2010 de Física si así lo considerase necesario, a través del intercambio de experiencias, discusión y diálogo entre distintos actores de la facultad. Además, representar de manera amplia y plural, la opinión de los distintos claustros de la Facultad.

Artículo 3 : Establecer como funciones de la Comisión Evaluadora del Plan de Estudios 2010 de Física:

- a) Relevar información acerca del funcionamiento del Plan de Estudios, a través de los representantes de cada claustro.
- b) Evaluar los datos obtenidos, y elaborar un informe acerca de la situación de aplicación del plan de estudios, el cual será elevado al Honorable Consejo Directivo de FaMAF
- c) Fortalecer el diálogo entre los claustros, en pos de consensuar soluciones concretas a distintas situaciones que pudiesen llegar a plantearse en el informe mencionado anteriormente
- d) Si lo considerase necesario, elevar una propuesta de modificación del Plan de Estudios, teniendo en cuenta el Informe de la aplicación del plan, y las soluciones de los diferentes claustros en dicha comisión.

Artículo 4: Designar a los siguientes integrantes de la Facultad de Matemática Astronomía y Física como miembros de la Comisión Evaluadora del Plan 2010 de Física.

Docentes

Estudiantes

Egresados

--

Artículo 5: Fijar como plazo máximo el para que la comisión se expida acerca de la Situación Actual del Plan de Estudios 2010 de Física.

Artículo 6: Toda situación no contemplada en la presente resolución, será resuelta por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física

Extensión

21 . NOTA-UNC: 4368/2013: Ante la solicitud del Lic. Franco Morán, Coordinador Programa Derecho a la Cultura (SEU) respecto a la solicitud de auspicio para el proyecto Banco de la Música Autogestionada Córdoba, la Comisión de Extensión concluye:

“Considerando

- este proyecto es una iniciativa conjunta del Programa Derecho a la Cultura de la SEUUNC, de los músicos convocados de Córdoba;
- que cuenta con el acompañamiento de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (delegación Córdoba);
- que su objetivo apunta facilitar la concreción de derechos conquistados en pos de favorecer la difusión de las expresiones culturales locales; y

• que dos profesores de esta facultad, *Damián Barsotti y Martín Domínguez*, y el secretario de asuntos estudiantiles están involucrados en este proyecto
esta comisión recomienda conceder el aval al proyecto “*Banco de la Música Autogestionada Córdoba*”.

Asuntos Entrados

Consejo de Grado - Secretaría Académica

22 EXP-UNC: 29450/2013. Presenta proyecto de resolución modificatoria de la distribución docente para el segundo cuatrimestre de 2013. Dice:

EXP-UNC 29450/2013

PROYECTO DE RESOLUCIÓN CD N° ---/2013

VISTO

Lo resuelto en la Resolución CD N°158/2013, que establece la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre del año 2013;

Que se ha deslizado un error en en el Anexo de la Resolución N° CD 158/2013 en el nombre de una materia que se está dictando como curso de Posgrado del doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que se deben introducir modificaciones y agregados en la misma;

Que se hace necesario corregir el error;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar la Resolución CD N° 158/2013, en lo que respecta a la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre del año 2013, de la siguiente manera:

A) Dejar sin efecto las siguientes Especialidades, Optativas y Cursos de Posgrado de acuerdo al siguiente detalle:

- “Análisis Astrofísico de datos digitales”: Especialidad III de Licenciatura en Astronomía, a cargo del Dr. Andrés Piatti.
- “Astrometría Moderna”: Especialidad I y III de Licenciatura en Astronomía, a cargo de los Dres. Iván Bustos Fierro y Jesús Calderón.
- “Introducción a la estadística bayesiana”: Especialidad II y Optativa de la Licenciatura en Matemática, a cargo del Dr. Oscar Bustos.
- “Introducción a las categorías tensoriales”: Especialidad II y Optativa de la Licenciatura en Matemática, a cargo del Dr. Martín Mombelli.
- “Sistemas de Control”: Optativa de Licenciatura en Ciencias de la Computación, a cargo del Dr. Marcos Gaudiano y el Ing. Ladislado Mathé.
- “Sistemas dinámicos”: Especialidad I y III de la Licenciatura en Física, a cargo del Dr. Carlos Briozzo.

B) Rectificar el nombre del curso de posgrado del Área Matemática, en el Anexo de la

Resolución CD N°158/2013, de la siguiente manera:

- Donde dice “Introducción a la Matemática Bayesiana” debe decir “Introducción a la Estadística Bayesiana”.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIUNO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

eap.

23 EXP-UNC: 36260/2013. El Dr. Elvio A. Pilotta, Secretario Académico, rectificatoria de la Resolución CD N° 166/2013 respecto a la designación de tutores del Programa PA-CENI. Se adjunta en fotocopia al presente Orden del Día.

Consejo de Posgrado

24 EXP-UNC: 52899/2013. La Dra. Mercedes N. Gómez, Secretaria de Posgrado, informa que el CODEPO avala la propuesta presentada por el Dr. Guillermo V. Goldes, Director de la carrera de Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, para la designación del Lic. Pedro Servent como profesor encargado del “Taller de Producción Multimedial en Ciencias” puesto que el Lic. Ricardo Gómez Vecchio -docente anterior- no puede continuar en este semestre por razones personales.

25 EXP-UNC: 54090/2013. El Consejo de Administración Académica de la Maestría en Estadística Aplicada propone la nómina de docentes que estarán a cargo del dictado de los Cursos correspondientes al segundo semestre del corriente año, solicitando la correspondiente designación:

Materia: Diseño Avanzado.

Profesor Encargado: M.Sc. Julio A. Di Rienzo (Fac. de Cs. Agropecuarias)

Materia: Estadística no Paramétrica.

Profesor Encargado: Dr. José R. Martínez (FAMAF)

Materia: Consultoría Estadística y Práctica Profesional.

Profesor Encargado: Dra. Mónica G. Balzarini (Fac. de Cs. Agropecuarias)

Materia: Muestreo.

Profesor Encargado: Dr. Gerardo Mitas (Depto. De Matemáticas e Instituto de Cálculo, Fac. Cs.Es. de la UBA)

Tutorial: Proyecto de Análisis de Datos II.

Profesores Encargados: Dra. Mónica G. Balzarini, Dra. Norma P. Caro (Cs. Ecs. UNC), M.Sc. Julio A. Di Rienzo, Dr. José R. Martínez.

La Dra. Mercedes N. Gómez, Secretaria de Posgrado, informa que “... de acuerdo al Artículo II de la Res. HCS N° 408/2010 (Reglamento de Carrera), el Consejo Directivo de FAMAF debe designar a los mencionados docentes. Por el término de dos años este Consejo Directivo tendrá a su cargo las designaciones que requiera la carrera. Estas funciones se desempeñan en forma rotativa con los respectivos Consejos Directivos de las otras Unidades Académicas (Facultad de Ciencias Agropecuarias y Facultad de Ciencias Económicas).”

Designación

26 EXP-UNC: 41431/2013. En la reunión anterior se aprobó la designación de la Dra. Ana Leticia Losano en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple a partir del 01 de marzo de 2014 a 28 de febrero de 2015, la cual debería haber sido a partir del 01 de noviembre de 2013.

Proyecto

27 EXP-UNC: 51830/2013. Decanato sugiere como representantes para el Directorio del Centro de Computación de Alto Desempeño de la UNC (CCDA-UNC) a los Dres. Oscar A. Reula (titular) y Nicolás Wolovick (suplente) respectivamente.